



manifestos a este Ayuntamiento que  
 por un allanamiento las continuas reclama-  
 ciones y de los arrendadores del agua  
 y de los propietarios de las granjas  
 y fincas de los almoxarifes, creia de  
 indispensable necesidad el daban  
 los terrenos de pertenencia por  
 titular como son los que poseen  
 D. Juan Maria Oliva, D. Ignacio  
 Maria Morot, y Don Pedro Fidelas  
 Jomonte vicario general Cartrase  
 de este Departamento y otros  
 si los hay con eversion de los  
 titulos de pertenencia, validada  
 se para el efecto de personas  
 que tengan conocimiento de el  
 terreno. Y el Ayuntamiento en  
 su virtud acordado; Comisiona a  
 los señores Alcaides regidores D.  
 Juan Martin Madico, y Regidor  
 D. Francisco Oliva para que  
 practiquen esta diligencia y den  
 cuenta del resultado

*Handwritten initials or mark in blue ink.*

Convencido el Sr. Jefe de oficina de la demarcacion Subal  
 sobre un caso de averiguacion de la averiguacion de  
 de la misma  
 este artículo en fin como del actual  
 en que por contestacion al que se le pide  
 por este Ayuntamiento en cuantas del pro

